



CUT: 38914

RESOLUCION JEFATURAL N°077 -2015-ANA

Lima, 27 MAR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, se creó la Autoridad Nacional del Agua, responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que el Reglamento de Organización y Funciones – ROF - de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, establece en su artículo 8°, que la Alta Dirección es el máximo nivel de decisión de la Autoridad Nacional del Agua y está constituida por el Consejo Directivo, la Jefatura y la Secretaría General;

Que, resulta necesario designar, como cargo de confianza, las funciones de Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 01 de abril de 2015, a la Abg. Carmen Rosa Carpio de Ceccarelli, como Asesora de Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JUAN CARLOS SEVILLA GILDMEISTER

Jefe

Autoridad Nacional del Agua